BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Lúnes 10 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 62

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL......................... $ 1.50
PROVINCIAS...................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes..................	$ 1.50 m$n.
Id trimestre adelantado.........	« 4.25 «
Id semestre..................	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes..................	$ 1.75 m$n
Id trimestre adelantado.........	« 5.00 «
Id semestre..................	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, AGOSTO 10 DE 1891

CONSPIRACION DENTRO DEL ACUERDO

La concordia entre los incondicionales de Roca y los mitristas, es aparente, efímera y frágil; carece de lealtad, y constituye una doble trampa, con que se creen cazar recíprocamente los bandos del acuerdo. Es un pacto de mala fé, destinado á encubrir perfidias y golpes de audacia, que sorprenderán á los aliados cuando menos lo esperen. Ambos contratantes procederán con fé púnica.

Roca y sus hombres se proponen perpetuar el régimen de latrocinios y de opresion política que nos ha conducido á la miseria y á la vergüenza, todos ellos necesitan prevenirse contra la reaccion administrativa y judiciaria, porque están de por medio sus fortunas, su posicion, su pasado y la influencia política que el oficialismo les permite ejercer con cínica impunidad. Esto es lo lógico y natural en una agrupacion cuyas bases angulares han sido, y son, la falta de honradez administrativa y la supresion de las libertades públicas.

Los mitristas, con su patriarca á la cabeza, se han abrazado al infame sistema de la opresion oficial, creyendo que este pacto, cuya sola idea ayer no mas avergonzaba á muchos falsos patriotas que hoy le prestan su apoyo, es la evolucion mas segura para llegar al éxito, desde donde, anuncian *soto-voce*, promoverán la regeneracion, eliminando todos los elementos corrompidos del antiguo régimen, y reemplazándolos por mitristas de estirpe nobiliaria, de sangre azul, de esos impecables que formaron en las cortes industriales y serviles de Roca y de Juarez.

Dentro del acuerdo hay una grave conspiracion entre las dos fracciones contratantes: los *zorrillas* empiezan á burlarse hasta públicamente de la candidez de los mitristas, y esperan producir la completa anulacion de éstos, mucho antes que los electores se reunan para darnos nuevo amo por seis años; á su vez, muchos súbditos de Don Bartolo solo esperan que preste juramento presidencial el traductor del Dante, para empezar la barrida de los miembros del P. A. N., que, por sus rapiñas y desguisados, se hayan hecho intolerables.

Los dos grupos razonan con argumentos de buena ley. Los hombres de presa se consideran en peligro, cuando menos, de ser desalojados de puestos lucrativos, si es que el mitrismo llega al poder, por que, naturalmente, en ese caso llegará con hambre y sed, tras un alojamiento de veinte años, y despues porque ha de pretender, en el primer tiempo al menos, justificar la fea claudicacion, la vergonzosa alianza con los opresores y explotadores del pueblo.

A su vez los mitristas empiezan á comprender que el aliado y sus adeptos son demasiado pérfidos para consentir en un desplazamiento completo, cuando ellos cuentan con todos los gobernadores de provincias, con tropas de línea, con legislaturas y congresos de idem, y por último, cuando con esos factores del gobierno *propio*, piensan llevar al poder á D. Bartolo.

Ya se notan en el campo acuerdista las maniobras de las dos conspiraciones. Roca pretende la fusion del P. A. N. y del mitrismo, ó sea la fusion del nuevo P. A. N., bajo la presidencia del heroe de Santa Rosa; que los acuerdistas unidos manden al senado á Guiñazú y á Eleazar, y que se concilien, bajo el mando de un roquista seguro, en Mendoza, Córdoba y Santa Fé. Algunos mitristas hacen asco todavia á estas exigencias humillantes, pero concluirán por agachar las orejas y seguir las indicaciones del fetiche. La inmoralidad política no necesita mas que un paso para llevar al hombre á todos los excesos, si no hay en él una gran energia para resistir la tentacion.

Los mitristas empiezan á ligar sus elementos de las provincias de Buenos Aires, San Juan y Corrientes, creyendo detener á Roca, é impedir la felonía que este va á cometer contra el ídolo, cuando juzgue conveniente abandonar las farsas y entrar á lo real; pero como el viejo Zorro está en campaña, no se deja madrugar, y contiene al mitrismo aliado dentro del círculo oficial, sin dejarle tomar ningun gobierno de provincia. Le ha desbaratado sus maniobras en Mendoza y en Córdoba, donde queria sacar un gobernador de sangre pura bartolista.

Los incondicionales roquistas del congreso y de las provincias, tienen *una liga reservada*, para impedir que Mitre modifique ninguna situacion provincial, caso que llegue al poder, por no haberle podido jugar la partida que le tiene preparada el *pensador silencioso*; los mitristas hablan de escarmiento terrible si don Bartolo fracasa en la campaña presidencial por alguna traicion de Roca, anticipando que están prevenidos para el evento.

El acuerdo Mitre-Roca, lleva, pues, en su seno, una conspiracion de elementos antagónicos, reunidos por la ambicion de mando en los unos y por el temor á la justicia en los otros. Es una liga impura, que disolverá la deslealtad y la mala fé, pudiendo anticipar, desde ya, que los pavos de la boda serán los mitristas, y los beneficiados Roca y sus *zorrillos*.

RASTAQUERISMO ECONÓMICO

LA CAMARA SINDICAL TRAS DE LA LIEBRE

Con la actitud que acaba de asumir la cámara sindical, puede muy bien decirse que salimos de las llamas para caer en las brasas.

El proyecto de la comision de hacienda, cuya paternidad tambien la comparte el P. E., fué recibido por la opinion con tan visibles muestras de repulsion, que puede asegurarse que el Banco tan irracionalmente ideado, no tendrá vida.

Comprendiéndolo así, la cámara sindical, se ha reunido y en un santiamén ha confeccionado un contra-proyecto, pero desgraciadamente la enmienda ha resultado tan mala como el soneto.

En efecto, si no es ni siquiera sério formar un banco encargando su capital á una litografía, resulta igualmente insólito encontrar ese capital en los títulos de un empréstito.

Las bases principales apuntadas por la comision nombrada por la Cámara sindical son estas:

El banco tendrá un capital de 50 millones.

Los tenedores del empréstito suscribirán los primeros 25 millones, contándose ya con un número de títulos que alcanza mas ó menos á esa suma.

La caja de conversion adelantaria los primeros 25 millones, recibiendo en pago títulos del empréstito por la misma cantidad.

Para los 25 millones restantes se abriria suscricion pública en séries de 10 o|o, debiendo completarse en un plazo de dos ó tres años.

Si cuando se trató del Banco proyectado por la comision del senado, dijimos que era un ternero de tres cabezas, ahora diremos que el nuevo proyecto es todo un cometa con una cola tan larga que se pierde de vista.

¡Qué espléndido negocio en perspectiva! Si la idea cuela se improvisan en la Bolsa cien fortunas en una semana, y si como lo hace pensar el buen sentido, es rechazada, nada importa, el *réclame* está hecho y los hábiles á quienes les quema las manos el abarrotamiento de los títulos, siempre habrán tenido tiempo para soltar la brasa realizando una sabrosa ganancia.

Tanto el proyecto de la comision del Senado como el de la cámara sindical, son verdaderos abortos y negacion de los más elementales principios económicos.

El proyecto de la comision del senado, es brutal en su propia desnudez. Representa la fase más característica del despotismo. Por un solo ukase se hiere á la fortuna privada, se impone como moneda unos pedazos de papel que nada representan y se exorna con monstruosos privilegios á la parodia de una institucion bancaria. Esto es ni más ni menos que pretender que un atorrante haga el papel de una persona que goza de gran crédito.

Con todo, tiene el mérito, ó mejor dicho el signo de esa franqueza, connatural á la ignorancia y al engreimiento de la fuerza.

El otro proyecto no pasa de una conspiracion bursatil, y como viene envuelto en apariencias engañosas, es preciso con tiempo apartar toda la paja dorada que oculta su linfatismo.

La combinacion propuesta es monstruosa y vulnera á tal punto los sanos principios económicos, que no hay precedentes ni siquiera de un hecho parecido.

La caja de conversion adelantaria los primeros 25 millones, recibiendo en pago títulos del empréstito interno por la misma cantidad.

Esto es famoso. Quiere decir que la caja de conversion, que ya ha adelantado á los bancos oficiales lo que se ha percibido por venta de esos mismos títulos, ahora los recibiria para entregar papel que se diria de curso legal, mandándolo fabricar al efecto á una litografía.

Esto es soberanamente ridículo y absurdo.

Los dos proyectos se dan fraternalmente la mano, en los rodeos risibles que hacen para llegar á la emision.

Debemos decir que estos juegos son muy peligrosos. Son armas de dos filos, y no es cuerdo contar ilimitadamente con la paciencia de este pueblo, del cual ya se abusa de una manera inconsiderada.

El radicalismo y "La Nacion"

CONFESION DE PARTE....

Reflejando, á pesar suyo, el desencanto de la fraccion acuerdista, por la popularidad inesperada para ella del movimiento radical, *La Nacion* ha retirado ayer de sus columnas la acostumbrada sonata de que el país entero sostiene el acuerdo y que los radicales no pasan de media docena de gritones que no tardarán en retirarse á sus casas.

Imposible continuar, en efecto, por un dia más con esta retahila acuerdista, por la sencilla razon de que ni se tapa el cielo con un arnero, ni es posible desconocer la magnitud y la extension del partido radical.

La «media docena de gritones» va multiplicándose de tal manera, lo mismo en esta capital como en las provincias, que ya los acuerdistas empiezan á sentir que el terreno les falta bajo los piés, y que cada dia peligra más el porvenir del acuerdo. Para hacerlo triunfar hoy no les queda más recurso que entregarse discrecionalmente á Roca y á los catorce gobernadores.

De ahí las nuevas declaraciones de *La Nacion*, cuyos términos nos ahorran la tarea de insistir sobre este tópico, por aquello de que, confesion de parte, etc.

La verdad se va abriendo paso, pues, á despecho de la propaganda interesada de los grandes diarios. La treta de la *supresion de la lucha* consiguió deslumbrar en el primer momento y tal vez hizo vacilar á algunos espíritus poco perspicaces ó excesivamente crédulos.

Pero la mistificacion no podia prolongarse mucho tiempo, sin que el público á fuerza de mirar la escena y ver maniobrar la mano de los prestigitadores, descubriera donde está el gato, que en este caso era un atrevido zorro.

A fuerza de sufrir el roce de la crítica y sobre todo el de los hechos, el acuerdo, como una moneda falsa, ha perdido la ligera capa engañosa que ocultaba su verdadera sustancia, y como moneda falsa, se hace cada vez más difícil su circulacion.

Esto explica la concentracion de tan importantes elementos de opinion al rededor de la Union Cívica radical, que desde el primer momento se apercibió del peligro y lo exhibió francamente á los ojos del público, salvándolo de poner el pie en el palito que le habia preparado el general Roca.

Esta es la verdad de las cosas, como puede deducirse implícitamente de las mismas declaraciones de *La Nacion* á que nos venimos refiriendo, por más que esta trate de desviar la atencion pública pretendiendo hábilmente insinuar que la Union Cívica entra en *transacciones* con «centros de opinion que la conviertan de masa acéfala, de agrupacion callejera y ambulante, en verdadero partido digno de aspirar al gobierno del país».

Toda esta declamacion teatral y pleñidera solo responde al propósito de atenuar la supresion de la confesion principal, es decir, de que el radicalismo avanza y se ha convertido hoy en una potencia que compromete seriamente la estabilidad y el éxito del acuerdo. Por eso se pretende con habilidad é hipocresia presentarlo como si hubiera sido una agrupacion callejera y ambulante, capaz de entrar en *transacciones*, cuando nunca ha dejado de ser lo que fué desde el primer momento,—la Union Cívica primitiva y auténtica, resistiendo con energia esta transaccion inmoral del acuerdo.

En resúmen, dejemos constancia de que *La Nacion* misma reconoce hoy asustada la magnitud del movimiento radical.

Por lo demás, no nos detendremos á refutar los cargos de agitadores callejeros con que nos favorece. A su tiempo y cada vez que se ha querido renovarlo con motivo de hechos concretos, hemos demostrado quienes son los verdaderos provocadores de asaltos. Sin ir más lejos, el último ridículo incidente con el general Campos está ahí para demostrar quienes son los insultadores gratuitos.

TELEGRAMAS

SANTA-FÉ, agosto 8 de 1891.

El 6 de infanteria marchó á Formosa; espérase mañana el 9 comandado por Parkinson.

Claman diario de vecindarios de colonias y campaña contra abusos inicuos, arbitrariedades escandalosas cometidas por los jueces de paz que nombra el poder ejecutivo.

Sábese positivamente el cónclave diario que celebran en casa de Roca los señores Oroño, Gálvez, Leiva y otros conspícuos, madurando nuevas ensaladas políticas para resistir y destruir el acuerdo local de los partidos de oposicion.

Union Cívica radical reúnese el lúnes para tomar actitud enérgica y decisiva contra los planes roquistas.

—Extranjeros del Rosario y colonias, reúnense á mediados del mes en meeting público para solicitar del gobierno de facultar á los vecindarios para nombrar y pagar á los jueces de paz, comisiones escolares y juntas estadística, agricultura y censo, como único medio de gozar paz y tranquilidad en adelante.

Corresponsal.

CORDOBA, agosto 9 de 1891.

Sigue el comandante Toscana apaleando en el cuartel á los cívicos por el delito de serlo.

En Rio I y Villa Maria, la policia comete atropellos inauditos. Los ciudadanos perseguidos por opiniones políticas, refúgianse en los montes.

Mañana reorganizárase el club Union Cívica de la Juventud. El juéves partirán los convencionales para esa.

Extraño no ver publicado el último telegrama, diga si recibiéronlo. Dícese que Astrada dejará la policia. Los miembros del Comité de Rio IV que reuniéronse al acuerdo, serán expulsados del partido, organizándose un nuevo centro con elementos radicales, presididos por el Sr. Vargas.

El presidente Soage que claudica, dícese hacerlo á precio de una diputacion ofrecida por Roca.

La Constitucion pide cuenta al gobierno del dinero destinado al socorro de los inundados de diciembre, pues no repartiéronse.

Las fiestas del centenario del general Paz, fracasaron. El gobierno rechaza las delegaciones de todos los centros sociales que combátenlo.

Corresponsal.

SANTIAGO, Agosto 9—El club «Juventud» de ésta, en asamblea general, nombró delegado al distinguido jóven José B. Alcorta y suplente al aventajado estudiante Pedro Hernandez, ante el club nacional principista de esa, *La Union Cívica* fué acusada por el ya célebre ex-receptor de rentas Celestino Alem, hay muchos documentos que condenan al ex-receptor. En la estacion Santiago del ferrocarril de Buenos Aires á Rosario el jefe suspendió dos distinguidos empleados por el delito de denunciar estos al inspector la mala conducta del jefe. La gerencia debe tomar medidas enérgicas sobre estos abusos del jefe.

—El periódico *Union Cívica* desmiente al corresponsal de *El País* órgano de Gorostiaga sobre una version calumniosa que aquel dá del señor Castellanos director de ese diario.

—Se habla de que se trata de enjuiciar á los diputados gorostiaguistas, pues algunos de estos parecen tener causas criminales pendientes.

Corresponsal.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	62.20	equivalente á	382.18
Libras:	19.35	» á	383.93
		Promedio:	383.05

El conflicto internacional

Corren versiones, que reputamos fundadas, de que el gobierno piensa reconocer oficialmente á la junta revolucionaria chilena establecida en Iquique.

Reconocida la beligerancia del gobierno de Iquique, quedaria de hecho solucionado el incidente diplomático que se tramita actualmente con el gobierno del señor Balmaceda.

Ocurriria exactamente lo que acaba de suceder en Bolivia.

El ministro Vidal se retiraria expresando su pesar esta diplomática y el mismo temperamento seguiria nuestro ministro Uriburu que todavia está cavilando la manera de redactar la nota pidiendo explicaciones al gobierno chileno por haber sido desmentida su palabra.

La liebre de la cámara sindical

La comision nombrada por la cámara sindical que formuló las bases del proyecto que ya conoce el público, se reunirá nuevamente hoy á las 3 de la tarde, para darle la última mano.

Como lo hemos dicho, esta idea ha causado el efecto mas desastroso en los círculos comerciales y en la opinion general de las personas sensatas.

Sin embargo, el Dr. Pellegrini la encuentra admirable.

Es que el presidente quiere llegar á Roma por cualquier camino, siempre que al término de la jornada se encuentre la emision.

Todavia el incidente Campos

El general Campos no está conforme con el sumario levantado por la policia, en que se demuestra claramente que no hubo mas asalto que el que inventó el mismo general.

El general Campos se lamenta ahora que el Dr. Dónovan no haya tomado declaracion á varios testigos que tenia preparados.

Por nuestra parte, no nos hacemos violencia en prohijar la idea de una ampliacion al sumario.

Es conveniente que en estas cosas se haga la luz de la manera mas completa.

La loteria

Parece cosa resuelta el restablecimiento de la loteria entre nosotros.

Segun nuestros informes el ministro Zapata ya tiene confeccionado el mensaje y proyecto de ley que sobre este particular, enviará próximamente al congreso.

En la cámara de diputados

En la sesion de hoy se continuará el exámen de las ya célebres cuentas de proveedurias.

Las revelaciones que se anuncian para hoy prometen ser sensacionales.

Tambien se ocupará la cámara de la rescision del contrato de las obras de salubridad, pues mañana vence el plazo concedido por la empresa arrendataria en los arreglos que al respecto entabló con el Dr. Plaza en Lóndres.

Maria Amelia Gaudencio

El coronel D. Cárlos Gaudencio acaba de recibir uno de los golpes mas rudos que pueden recibirse en la vida.

Su hija Maria Amelia, fallecio ayer de tuberculosis.

Esta malograda jóven acababa de cumplir diez y seis años.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

La herencia del tio

Penosísima impresion ha causado la discusion en la cámara de diputados referente al proyecto de ley abriendo un crédito suplementario al ministerio de la guerra por trescientos y tantos mil pesos, para pagar las inauditas cuentas de proveeduria por sumistros á las fuerzas movilizadas en julio del año pasado.

Se ha probado hasta la evidencia no solo que el precio de las raciones es elevadísimo hasta rayar en lo escandaloso, sinó que el número de guardias nacionales que se hacen aparecer es antojadizo é inventado.

Esto mismo lo ha dicho en su informe la contaduría; pero el P. E., continuando con su sistema de incorrecciones y despilfarros, desatendió la opinion de la contaduría y no tuvo inconveniente en aprobar y recomendar esta verdadera estafa.

En Corrientes, por ejemplo, apenas si se movilizaron tres mil guardias nacionales, y sin embargo en las cuentas presentadas se cobran raciones correspondientes á 24.000 personas.

Con estos antecedentes, no se concibe la sancion de la cámara, aprobando en general el proyecto.

De esta manera, jamás conseguiremos encarrilarnos.

Hoy se continuará la discusion en particular y si estas cuentas son aprobadas, no por eso la estafa habrá desaparecido; pero se la habrá exornado con un barniz de legalidad, y el que hable de ella bien puede ser condenado como un verdadero calumniador.

A este estado ilógico y de completa subversion moral llegan los pueblos, cuando sus poderes públicos hacen triunfar la iniquidad y lo ilícito.

¿Es honrado el gobierno argentino?

Un periódico de Londres, el *South American Journal*, registra un artículo en uno de sus últimos números con el mismo título que nos sirve de epígrafe.

El colega londonense hace una excursion intelectual sobre nuestras cosas, analiza el *negotium* del puerto Madero, recoge la version de que en esa empresa hay socios ocultos y llega á la conclusion de que mientras todo eso no se esclarezca satisfactoriamente, tendrá que inclinarse á pensar lo peor.

Como se ve, en Inglaterra los periodistas están muy atrasados de noticias.

Ante los atentados que ha cometido el actual gobierno, no es concebible duda alguna respecto á su inmoralidad.

Además, el colega londonense se demuestra asaz ingenuo, esperando que el mismo gobierno esclarezca esta clase de asuntos.

El ex-gobernador sacarino

Hemos recibido un telegrama de Catamarca en que se nos da cuenta de los disturbios intestinos que amenazan disolver el P. A. N. local de aquella provincia.

La oligarquia reinante se ha dividido en dos bandos por simple cuestion de presupuesto.

El celebérrimo Dulce y su ex-ministro Castillo, hoy diputado nacional por voluntad de las policias catamarqueñas, se permitieron tocar algunos elementos de la legislatura para evitar que la próxima eleccion de senador nacional recayese en el célebre Caracciolo, que es una especie de Tartabul catamarqueño.

La contienda tambien tiene sus antecedentes en que se han visto defraudados intereses personales al hacerse la designacion de individuos determinados para la provision de varios empleos, porque en el oficialismo de las provincias, como en la plaza Libertad, son pocos los que pelean y muchos los que comen.

Dulce y Castillo son los que encabezaron esta rebelion y hasta llegaron á ofrecer á algunos legisladores este mundo y el otro, con tal de que volviesen á declarar inconstitucional al gobierno de Ferrary.

Ambos bandos han dirigido al general Roca extensos telegramas declarándole su adhesion y reconociéndole como jefe único.

El general Roca se ha puesto de parte de Ferrary y al efecto le ha mandado como jefe de policia, á Eulogio Ramos, elemento de Daza y de antecedentes siniestros.

Ferrary, envalentonado con esta eficaz ayuda, se ha propuesto emprender una investigacion sobre los procederes de la pasada administracion, que recibió, no obstante, sin beneficio de inventario.

Sin embargo, cualquiera que sea el móvil que lo inspira en este caso, todos mirarian con agrado el enjuiciamiento de Dulce y de Castillo.

Pero es lo más probable que todo quede en agua de borrajas, porque en el mismo telegrama á que hemos hecho referencia, se nos anuncia que Dulce y Castillo, ante la perspectiva de una sentencia del juez del crimen, se han humillado pidiendo ser admitidos nuevamente en el Panal catamarqueño como simples soldados.

Don Juan Posse

Desde el sábado se encuentra en Buenos Aires este distinguido caballero, ex-gobernador de Tucuman, derrocado por el famoso malon juarista perpetrado en aquella provincia en junio del 1887.

El señor Posse es actualmente uno de los miembros mas conspicuos con que cuenta la Union Cívica en el interior de la república, y, por sus condiciones de caracter, honradez y austeridad republicana goza en su provincia natal de generales simpatias y ejerce entre sus conciudadanos una grande y legítima influencia.

En Tucuman el Sr. Posse es sin duda, como su ilustre primo D. José, uno de los hombres que más han combatido y combaten por los sanos principios políticos. Actualmente es tambien una de las columnas más fuertes que sostienen la patriótica oposicion á la política acuerdista.

Viene á Buenos Aires para asistir y tomar parte en la Convencion que se reunirá el 15 y en la cual él representará á la Union Cívica tucumana.

EL ARGENTINO se complace en saludar á tan distinguido caballero, deseándole grata permanencia en esta capital.

A partir de un confite

Contestando el general Mansilla á las justas observaciones que hacian algunos diputados respecto de las estupendas cuentas de proveedurias, decia: «Eso es lo que pasa con tener espíritu pequeño en cierta clase de inquisiciones.»

Estas palabras sintetizan la escuela funesta que ha producido la bancarrota argentina. Se cree que, tratándose del tesoro nacional, se debe ser pródigo y pagar todo lo que se cobre sin exámen ni observacion de ningun género.

El diario del general Roca hace otro argumento, á propósito de la noble conducta observada en esta ocasion por la minoria de la cámara, no menos especioso.

El colega ataca á la minoria por el celo que ha revelado oponiéndose á la aprobacion de esas enormes cuentas, que recuerdan á las del gran capitan, y se funda para ello en que esos mismos diputados votaban en años anteriores con elocuentísimo silencio créditos sobre créditos tanto suplementarios como extraordinarios.

La Nacion encuentra maravilloso este modo de encarar el asunto y trascribe íntegro el artículo del diario roquista.

Con más lógica podia *La Nacion* aplicar al acuerdo este extraño modo de razonar.

Roca se ha valido siempre de los resortes oficiales para mistificar el voto de las mayorias: pero hoy los acuerdistas lo aplauden, no porque haya reaccionado sinó porque les ha ofrecido los elementos oficiales.

Es una moral muy cómoda atacar á diputados que cumplen su deber, porque antes no lo han cumplido,—y al mismo tiempo, endiosar á Roca y encargar el derecho en gobernadores espúreos que mantienen el régimen antiguo, solo porque se han disfrazado de acuerdistas.

Grandes manifestaciones de opinion

NUEVAS ADHESIONES

CAPITAL

Buenos Aires, agosto de 1891.—Al señor Dr. Leandro N. Alem.—Los que suscriben, jóvenes en su mayor parte de la parroquia de San Cristóbal, empleados y comerciantes, que no pertenecen á ningun club de esta capital, se adhieren á la política radical que V. tan dignamente dirije, y protestan contra el acuerdo.

Haciendo votos por su felicidad personal, saludan á V. atentamente.

Manuel Landó, Julio Monteverde (hijo), Juan Pelerano (hijo), Juan Landó, Juan Casamiglia, Mariano E. Casamiglia, Eduardo Pinchetti, Pablo Landó (hijo), Pedro A. Ferreyra, Nicolás Costa, Manuel Sempol, Vicente Secone, Pablo B. Frugone, Antonio Costa, Antonio Ottati, Pedro Ottati, Pascual Pericola, Federico Capurro, Marcelino Ferra, Ernesto D. Polio, Anjel Berte, Fortunato Berte, Bartolomé A. Frugone, Juan Costa, José Frugone, Ricardo Arzac, Claudio F. Briguenz, Nicolás de Casullo, Bartolo Berti, Pedro Monasterio, Arturo Coli, Angel Barilari, José Escarpo, Eneas Zambra, Ignacio Lertora.

Al señor Presidente de la Union Cívica Dr. D. Leandro N. Alem.—La presente tiene por objeto, rogar á Vd. tenga á bien incluir mi nombre en la larga lista de adherentes al comité que tan dignamente y patrióticamente preside.

Mi concurso patriótico y desinteresado estará siempre al lado de los buenos principios, en vista de que los propósitos que Vd. persigue no son otros que los consignados en el programa de la Union Cívica.

En consecuencia ruego se sirva inscribir mi nombre en las filas principistas sostenidas por Vd.

Saluda á V. atentamente.—Manuel Fernandez Rojas.—S|c., Charcas 2261.

BUENOS AIRES

San Fernando

Agosto 9 de 1891—Señor presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.

Tengo el placer de comunicar á V. que en la fecha y en numerosa reunion pública tenida en el teatro de la localidad, ha quedado definitivamente constituido el club de la Union Cívica que en este partido sostendrá los principios que forman el programa del comité que V. tan dignamente preside. Adjúntandole la lista de la comision directiva, saluda á V. con toda consideracion.—Delfor del Valle—Juan M. Hernandorena, Nicolás Ambrosoni, secretarios.

Comision del club.—Presidentes honorarios: Dr. Leandro N. Alem, coronel Mariano Espina y Dr. Hipólito Irigoyen; presidente efectivo, Delfor del Valle; vice 1º, Severo Zubiria; vice 2º, Alejandro Burdieu; tesorero, Manuel Lestrala; pro-tesorero, Antonio Jogliarino; secretarios: Juan M. Hernandorena, Gabriel Barbará, Atilio Dall'Orso, Miguel Cavello, Cárlos Z. Gonzalez, Nicolás Ambrosoni; presidente de la comision de propaganda, Ambrosio Diaz; vice 1º, Albino Correa.

Vocales: Pedro Romairone, Severo Cousan, Pablo Carabelli, Juan Lavagetto (hijo), Bartolo Cerutti, Ernesto Cofré, Leon Bourdieu, Pedro Silva, Juan M. Pelliza (hijo), Mateo Difes, Américo Diño, Francisco Fantin, Santiago Fantin, Angel Cánepa, Angel Scarello (hijo), José Scarello, Manuel Muñoz, Virgilio Servetti Angel Dante De'gregori, Natalio Fredis, Santiago Esquer. Siguen 100 vocales.

TUCUMAN

Aguilares

Julio 23 de 1891.—Sr. Presidente de la Junta Ejecutiva de la Union Cívica: Me cabe la honra de comunicarle que con fecha de ayer se reunieron los miembros del centro político que tengo el honor de presidir, y dada la correspondiente lectura á su circular, se resolvió por unanimidad adherirse y cooperar para el éxito que persigue el benemérito é ilustre patricio Dr. Leandro N. Alem, y por consiguiente al programa radical. Al mismo tiempo puedo asegurar al Sr. Presidente que este centro no omitirá sacrificios para ayudar á la coronacion de la obra comenzada que tanta gloria devolverá á nuestra humillada Patria, reconquistando nuestras libertades.

Sin otro motivo me es grato ofrecer al señor presidente mi consideracion distinguida.—Pedro Marañon, presidente.—Tobias Molina, secretario.

ENTRE RIOS

Agosto 8 de 1891.—Al señor presidente del Comité Nacional de la Union Cívica doctor Leandro N. Alem.—Por mi intermedio, el comité que presido tiene el honor de poner en conocimiento de Vd. que habiéndose separado la minoria que responde á la política del acuerdo, la gran mayoria continúa funcionando en su puesto, y se hace un deber ineludible de ratificarse en su nota última siguiendo sus primitivos ideales en íntima armonia de ideas con el comité que Vd. tan dignamente preside. Saluda atentamente al señor presidente.—F. Matorres.—Mateo R. Sola, secretario.

Constitucion del comité de la provincia de Buenos Aires

COMITÉ NACIONAL

Debiendo reunirse indefectiblemente el 15 del corriente la Convencion del Rosario, se convoca á los señores delegados de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires, á la reunion que tendrá lugar el Viernes 14 del corriente á las 3 de la tarde en la calle Cangallo 536, á efecto de constituir una mesa y nombrar sus delegados á aquella Convencion. Por el Comité—

L. N. Alem.

Joaquin Castellanos—Cárlos Estrada—Abel Pardo—Marcelo T. de Alvear—Adolfo Mujica—Remigio Lupo, secretarios.

La convencion del 15—A juzgar por el entusiasmo que reina en todas partes y los telegramas de convencionales que llegan de las provincias anunciando su viaje, la gran asamblea del 15 del corriente, en que serán proclamados los candidatos de la Union Cívica á la presidencia y vice presidencia de la república, será imponente y en ella estarán dignamente representadas todas las provincias, por las mismas personas que asistieron á la convencion del Rosario.

A los telegramas publicados en nuestro último número, tenemos que agregar hoy los siguientes:

SANTA-FÉ

Rosario, Agosto 8 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem,

Buenos Aires.

Tengo la satisfaccion de comunicarle, en contestacion á una nota de fecha 3 del corriente, que los convencionales titulares del partido cívico de esta provincia que asistieron á la convencion del Rosario, doctores Joaquin Lejarza, Mariano N. Candioti, Severo Basavilbaso, Jerónimo Cello y el suscrito, como así mismo el convencional suplente nombrado en propiedad, Dr. Cárlos Gomez, concurriremos á la convencion nacional del partido que debe efectuarse en esa capital el dia 15 del corriente mes.

Lo saluda afectuosamente su correligionario y amigo—*Belisario Sivori.*

MENDOZA

Agosto 9 de 1891.

Fueron nombrados convencionales los señores Lisandro Moyano, Javier Molina, Lobos, Francisco Moyano y Agustin Vaquié; suplentes, doctores Tenorinas y Berutti y señor Moyano. En sesion de esta noche fueron proclamados presidente y vice de la República, los doctores Irigoyen y Luis Saenz Peña. Su compatriota,

Luis Vaquié.

Agosto 9 de 1891.

La Union Cívica de esta al nombrar delegados á la convencion del 15, proclamó sus candidatos á la presidencia y vice de la República, á los doctores Irigoyen y Saenz Peña respectivamente. Saludámosle.

Lisandro Moyano—Cárlos M. Saenz.

SALTA

Agosto 9 de 1891—Al Dr. Leandro N. Alem.—Recibí telegrama. Mañana emprendemos viage á esa los delegados á la convencion. Salúdalo, *Aniceto Latorre.*

CORDOBA

Rio 4º, agosto 9 de 1891.—El miércoles ó el jueves sin falta estaré en esa, para asistir á la convencion. Respecto á publicaciones de Soage referente á la Union Cívica, carecen por completo de importancia. Salúdalo su amigo, *J. Maldana.*

Agosto 9 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem.

Recibí su carta, jueves próximo marcharé á esa.

Salúdalo.

E. Fierro.

RIOJA

Agosto 9 de 1891.

Al presidente de la Union Cívica Dr. D. Leandro N. Alem:

Recibí su nota de fecha 3 de Agosto. Haré de mi parte todo lo posible á fin de que los convencionales concurran á la convencion. En oportunidad comunicaré á Vd. la salida para esa.

Lo saluda á Vd.—*Domingo H. Luna*, presidente; *I. D. Villanueva*, secretario.

Cámara de diputados—Principia esta tarde, en aquella cámara la discusion particular de las proveedurias de Don Goyo.

Concurrirá el ministro de la guerra, lo que implica para él un martirio.

Difícil es de preveer el resultado de la sesion, pues el asunto—que constituye para el criterio de muchos un *negotium*—será objeto de una séria resistencia.

Se ha tratado de compulsar las opiniones de la cámara inútilmente: no se sabe los que están por la aprobacion ó los contrarios á ella.

La sesion será ruidosa, y no una tormenta dentro de una tetera, como dijo Mansilla.

Comité de la capital—En la sesion que celebrará hoy á las 4 p. m. el comité de la Union Cívica en la capital, quedará nombrada la mesa definitiva, cuya eleccion, como es sabido, fué aplazada en la sesion del sábado para dar tiempo á que se constituyese el club de la parroquia del Pilar y enviase sus delegados.

En la reunion del sábado quedó esta corporacion instalada definitivamente, pues fueron aprobadas todas las instalaciones de clubs parroquiales y, por consiguiente las actas de los delegados por ellos elegidos.

Tambien despues de un discurso elogioso del Presidente del Club de la Piedad, Sr. Miguel A. Paez, se dió un voto de confianza, por aclamacion, al coronel Mariano Espina que, con una dedicacion y celo digno del mayor encomio, ha venido desempeñando la presidencia provisoria de ese comité desde el momento que se produjo la separacion de los mitristas.

Aunque todavía no se sabe quienes serán las personas que formen la mesa definitiva de esa corporacion, podemos adelantar que cualesquiera de los que suenan como candidatos, sabrán llenar las aspiraciones del partido, pues en todas ocasiones han sabido dar pruebas de acendrado patriotismo, desinterés, y amor á la causa que defendemos.

El coronel Martin Irigoyen—A su paso por el Rosario en viaje á Santa Fé, adonde llegó ayer, fué saludado el distinguido coronel Martin Irigoyen por los miembros principales de la Union Cívica de aquella localidad, que lo esperaron en la estacion acompañándole hasta el hotel donde se alojó.

En Santa Fé ha sido objeto de igual distinciones por parte de nuestros amigos.

En la presente semana estará de regreso entre nosotros este valeroso soldado de la revolucion de Julio.

Comité de la provincia de Buenos Aires—Para el viérnes próximo están convocados los delegados de los clubs locales de la provincia de Buenos Aires, á fin de constituir definitivamente el comité y proceder á la designacion de los convencionales que deben representarlo en la gran asamblea del 15 del corriente, que elegirá los candidatos de la Union Cívica para la presidencia y vice-presidencia de la República.

Aunque la mayor parte de los clubs han nombrado ya sus representantes, conviene que lo verifiquen á la mayor brevedad aquellos que no han cumplido todavía este precepto, á fin de que las personas que obtengan la representacion de la provincia de Buenos Aires, lleven á la Convencion los sentimientos y deseos de todos y cada uno de los pueblos que la componen.

Sambrizzes en broma—Este es el título de una noticia que da ayer nuestro colega *La Patria Italiana* y que transcribimos á continuacion.

«SAMBRIZZES EN BROMA— Nos escriben que ayer á las 4 p. m. los niños que salian de la escuela de la calle Reconquista se encontraron en la calle Lavalle con el general Roca que se dirigia hácia la de Florida acompañado de un coronel.

Al verlo los chicuelos se pusieron á gritar «el zorro! el zorro!» y algunos hacian el ademan de quien dispara un revólver, acompañando así al general durante un largo trecho ante el público que reia.»

Dicen que el año pasado cuando se produjeron algunos incidentes escolares contrarios al gobierno de Juarez, Roca exclamó: ¡Cómo será la descomposicion del gobierno cuando hasta los niños de las escuelas se hacen opositores!

Ante el hecho producido el sábado tambien se puede exclamar: ¡Como será el desprecio que se siente por el zorro, cuando hasta los niños de las escuelas lo persiguen con sus burlas!

Reorganizacion de cuerpos de línea—En los dias que restan del corriente mes, será firmado por el Ministro de la Guerra el decreto respectivo, reorganizando el 5º y el 9º de Infanteria y el primero de Artillería que quedaron disueltos despues de los acontecimientos de Julio.

Ya era tiempo.

Atropellando—De Jesús María acabamos de recibir este telegrama, con fecha 8 del corriente:

Señor director de EL ARGENTINO:

Hoy fui asaltado por el comisario general del departamento por ser cívico. Son las consecuencias del acuerdo.—*Higinio Blanco.*

El hecho no necesita comentarios, pues se desprenden facilmente.

El interesado lo ha dicho: son los frutos del acuerdo.

Fiesta simpática—El director de *El Municipio* del Rosario, Sr. Deolindo Muñoz, en testimonio de aprecio hácia las personas que en la noche del 16 de julio rescataron de manos de la policia la máquina que ésta le habia embargado por órdenes del juez Moulià, con objeto de impedir así que ese valiente colega continuase atacando á los malos gobernantes, les ofreció ayer un *lunch* en el teatro de la Opera de aquella ciudad.

A la una habia frente al teatro de la Opera cerca de quinientos muchachos y un número mayor de adultos. Abiertas las puertas del coliseo, llenóse en el acto, quedando en la calle más de dos mil personas.

Habló en seguida el señor Muñoz agradeciendo la actitud del pueblo y sobre todo de los muchachos, y exhortólos á perseverar en esas ideas liberales é independientes.

Comprendiendo que el público estaba molesto en el teatro, los invitó á ir á la imprenta en donde continuarian los discursos.

Así que salió á la calle le obligaron los concurrentes á recorrer en manifestacion varias calles, lo que se efectuó en medio del mayor órden, vivando á la prensa independiente.

Llegada á la imprenta, la manifestacion ascendia á cuatro ó cinco mil personas. Allí hablaron varios caballeros y un niño de 11 años en nombre de los que rescataron la máquina, discurso que produjo gran efecto.

Con otro viril discurso del señor Muñoz, sobre los deberes del periodismo y de los ciudadanos, terminó la fiesta, á la que se asoció el pueblo en todas sus clases sociales.

Ha sido un acto digno del pueblo que lo realizó, así como tambien mereció las distinciones de que ha sido objeto de parte de sus conciudadanos el señor Muñoz.

Nuevo club—Ha quedado constituido en la parroquia de Balvanera un nuevo club titulado «Torcuato de Alvear», el que sostendrá los principios proclamados por la Union Cívica.

Lo forman distinguidas personas de la parroquia tendrá uno de los mejores auxiliares para el triunfo de la buena causa.

La comision directiva ha quedado así constituida.

Presidentes honorarios: Agustin Vidal, Antonio Arraga.

Presidente, Mariano E. Gaete.

Vice presidente, Cayetano Grimau.

Secretario, Arturo J. Sanchez.

Pro-secretario, Luis B. Brian.

Tesorero, Juan Grimau.

Pro-tesorero, Eusebio Ariguetti.

Delegados: Cárlos La Rosa, Damian Silva.

Vocales: Juan P. Sanchez, Cárlos Keen, Arturo C. Costa, Eduardo Gayan, Abelardo Rivero, Leandro Gándara, Federico Rabina, Abelardo Alarcon, Adolfo Cortina, Rodolfo Roa.

Adherentes: Miguel Gonzalez, Arturo Rebagliati, Eugenio E. Pott, Enrique Torrado, Ernesto Durán, Santiago Solari, Emilio Grimau, Carlos Capurro, Faustino Lopez, Floriano Omar, Octavio Bañasco, Abelardo Piagino, Avelino Piñero, Enrique Piñero, R. Pariente, Martin Cabrero, Juan Racana, Antonio Peral, José Gomez, Ireneo Cajaravilla, Pedro Dominguez, Casimiro Leon, Antonio Ravagnan.—Siguen 183 firmas.

Los acuerdistas de Balvanera—No obstante los trabajos hechos para poder instalar el Club *acordeonista* en esa parroquia, reclutando de antemano más de cien individuos de accion á los cuales se les obsequió con una carne con cuero en un corralon ubicado en la calle Corrientes entre las de Bulnes y Salguero, aquella no ha podido efectuarse.

Muy difícil les es y les será á los *acordeonistas* poder reunir elementos que respondan á sus fines.

Despues de la instalacion del club principista de esa misma parroquia, celebrada en el teatro Doria en julio ppdo., quedó evidenciado que la inmensa mayoria no respondia á la política acuerdista.

La instalacion habia sido fijada para la 1 del dia de ayer y en la convocatoria que para ella se hizo figuran numerosas personas que no pertenecen á esa parroquia y otras que no obstante estar radicadas en ella, figuran como miembros del Club Principista, como el señor Vicente Vazquez (hijo), secretario de dicho centro, el cual nos ha dirigido la carta que publicamos más abajo.

Desde las 10 a. m. comenzaron á lanzar bombas y cohetes con el objeto de reunir gente, y pocos minutos antes de la hora fijada para la reunion llegaron el general Manuel J. Campos conjuntamente con los doctores Lastra, Pedro Argerich y Enrique S. Quintana.

Despues de dirigir una mirada al grupo de gente estacionada en la vereda, penetraron en el interior del teatro, el que estaba desierto. ¡Ni los de la carne con cuero habian concurrido!

Esperaron sin embargo una media hora, pasada la cual y viendo que los *acordeonistas* no daban señales de vida, Bonifacio impaciente se dirigió al general preguntándole qué hacian; á lo que contestó: *suspender la funcion porque viene una tormenta....*

Este dicho á lo Raffeto fué muy festejado por los acompañantes, los que resolvieron retirarse.

Han dado fiasco.

¡Qué más podia esperarse!

Hé aquí la rectificacion del Sr. Vasquez:

Señor director de EL ARGENTINO:

He visto con sorpresa incluido mi nombre entre los firmantes de una convocatoria con el objeto de instalar un club acuerdista en la parroquia de Balvanera.

No sé con qué derecho se ha hecho uso de él, pues consta á varios de los mismos que suscriben esa invitacion que no he estado ni estoy de acuerdo con los fines que se proponen. Debo agregar además que formo parte del club radical de esa misma parroquia, cuya instalacion se verificó en julio pasado, y del cual tengo el alto honor de ser secretario.

Saludo al señor director con toda consideracion, S. S. S.—*Vicente Vasquez* (hijo).—S|c., Cangallo 2218.

En San Fernando—Tuvo lugar ayer en este pintoresco pueblo, la instalacion del comité de la Union Cívica que responde á la causa principista, asistiendo al acto al rededor de unas ochocientas personas.

A la 1 p. m. llegaban á aquella poblacion los delegados del comité central, siendo esperados en la estacion por todos los buenos cívicos de la localidad que entre aclamaciones los condujeron al teatro, donde debia realizarse el acto de la instalacion.

Estos marchaban al frente precedidos de una banda de música y recibiendo las flores que las damas les arrojaban de balcones y azoteas. Recorrieron así varias calles en imponente manifestacion, hasta que llegaron al teatro donde despues de proclamar la comision directiva, pronunciaron entusiastas discursos los señores Delfor del Valle, Zubiria y Diaz, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

El acto realizado ayer en San Fernando demuestra evidentemente que los principios que venimos sosteniendo están arraigados en la conciencia de todos.

San Fernando ha dado una gran muestra de patriotismo y de ello debemos felicitarnos y felicitar á cuantos han tenido intervencion en la manifestacion de ayer, especialmente á nuestro amigo el Dr. Delfor del Valle que, incansable como siempre que se trata de algun acto patriótico, ha puesto de su parte todo su caudal de inteligencia y prestigio para que la Union Cívica de San Fernando sea tan importante como tiene derecho á ser en un pueblo amante del bien público.

Nuevo teatro Santa Fé—Con un capital suscrito por acciones, se proyecta construir en Santa-Fé un coliseo que se llamará teatro Garay, en honor del fundador de la provincia.

El nuevo teatro tendrá cuarenta y ocho palcos entre bajos y altos, cuatrocientas butacas y capacidad en el paraiso para más de quinientas personas y otras tantas en la cazuela, situada en el primer piso.

El teatro será perfectamente decorado, teniendo además diez magníficas decoraciones en el procenio.

Oposicion al gobierno de Cafferata—Todos los delegados de las fracciones opositoras al gobierno de la provincia de Santa-Fé firmaron en Buenos Aires las bases *ad referendum* del acuerdo á que proyectan arribar.

Para aprobarlas definitivamente ó rechazarlas, reuniéronse ayer los acuerdistas, hoy lo hará el comité nacional y mañana los cívicos.

Dichas bases se ha dispuesto no sean dadas á la publicidad hasta tanto que no sean sometidas á la deliberacion de los diferentes comités.

Fallecimiento del señor José Antenor Pita—En el Rosario dejó de existir, víctima de una afeccion al estómago que de largo tiempo le aquejaba, el señor José Antenor Pita, administrador de la aduana de esa ciudad.

El señor Pita ha prestado á la nacion largos y señalados servicios, como podrá verse por los siguientes datos:

Empezó su vida pública bajo el fuego de los combates en la guerra del Paraguay, donde se encontró, especialmente en Curupaití, Tuyutí, el 24 de mayo en el Boqueron, al frente de un escuadron del bizarro regimiento de caballeria San Martin, cuyo jefe, el coronel Garcia, rindió su vida al plomo paraguayo.

Tomó parte activa en la batalla y toma de Uruguayana, distinguiéndose en otros combates de aquella terrible y gloriosa guerra.

Al abandonar la milicia ostentaba las presillas de sargento mayor de la nacion y como testimonio de sus servicios á la patria obtuvo la medalla y los cordones de Curupaití, los cordones de Tuyutí y Uruguayana y la medalla que la república brasilera dió á los jefes argentinos del Paraguay.

En la aduana del Rosario desempeñó los puestos de escribiente, oficial 1°, oficial liquidador, contador por espacio de 17 años, y por último administrador, cargo que desempeñaba desde dos años atrás, con aplauso del comercio entero.

Puede decirse que casi dos terceras partes de su vida los ha dedicado al servicio de la nacion, pues contaba á la sazon 53 años y sirvió 28.

Descanse en paz!

Notable instalacion—Bajo la direccion facultativa del Dr. A. Esteves, acaba de terminarse en la calle Cerrito 45, 49 y 51, la instalacion de un establecimiento de aguas azoadas, análogo á los que existen en Europa y el que por los elementos de que dispone, puede decirse que es el primero de la república.

Lo que más llama la atencion en ese establecimiento es la riqueza de los aparatos que no dejan nada que desear, las máquinas, gasómetros y demás útiles necesarios para la produccion, porque todos llenan perfectamente las exigencias de la mecánica moderna.

Los aparatos de inhalacion y pulverizacion provienen de las mejores fábricas, reuniendo á las condiciones que la medicina exige para estas operaciones una elegancia exquisita en armonia con todo el mobiliario del establecimiento que está montado con un gusto envidiable, existiendo las debidas separaciones para señoras.

El nitrógeno es el elemento que se usa para hacer que las aguas produzcan el resultado apetecido, cual es la curacion de las enfermedades del pecho y la garganta; al extremo de que se consiguen con las aguas hechas por el procedimiento que allí se usa los mismos resultados que con las aguas de Panticosa.

El establecimiento ha sido visitado estos últimos dias por todos nuestros hombres de ciencia.

Estadística comercial—El Dr. Latzina acaba de publicar la estadística del movimiento de importacion y exportacion habido en la república en los seis primeros meses del presente año, y de ella tomamos los siguientes datos, haciendo un estudio comparado con igual lapso de tiempo del pasado año.

Importacion en el primer semestre de 1891; sugeta á derechos 9.936.461; libre de derechos 4.112.735; metálico 4.173.316, ó sea un total de 18.222.502.

En 1890 35.516.586; lo que da una diferencia de 17.294.084 de menos en la importacion de este año.

Exportacion en el segundo trimestre de 18 o|o importa á derechos 14.344,237; libre de derechos 41.851.993; metálico -52,601: total 26.549.831.

La exportacion del mismo trimestre del año anterior alcanzó á 33.688,049 ó sea cerca de 7.000.00g más que en el de este año.

En todo el semestre de 1891 se han recaudado por importacion y exportacion 103.733,237.

Los datos consignados demuestran el descenso comercial que ha sufrido la república con el gobierno de Pellegrini.

Quilmes radical—Reuniéronse ayer, en casa del Sr. Augusto Otamendi gran número de vecinos de esta localidad, con el objeto de acordar la instalacion de un club que responda á los altos principios sostenidos por el comité presidido por el Dr. Alem.

Despues de un cambio de ideas en que el Sr. Dalmiro Rubio, con frases expresivas, exhortó á prestigiar la pronta instalacion del comité que represente las genuinas aspiraciones del pueblo, se acordó instalarlo definitivamente esta noche.

Mañana daremos á conocer su organizacion.

Club Virtud Cívico—Los miembros de este centro se reunieron ayer en el local del club Union Cívica de la parroquia de San Miguel, con el objeto de constituirse nuevamente y adherirse á los principos que sostiene el comité de la Union Cívica presidido por el Dr. D. Leandro N. Alem.

Así se hizo, nombrándose una comision directiva provisoria de la que es presidente el Sr. Angel Mieli, vice el Sr. Alberto P. Pordelamne y secretario el señor Antonio Scaramello.

Por el papel importante que desempeñó este club con motivo de la llegada del general Mitre de Europa, su reorganizacion é incorporacion á la buena causa se hacia indispensable, para que no pudiera creerse que lo que entonces hicieron al candidato de la Union Cívica los jóvenes que lo forman, están dispuestos á hacerlo al candidato de Roca.

La Sociedad protectora de animales—Esta sociedad, para acordar la mejor manera de hacer practicas las multas que recientemente se ha acordado imponer por malos tratamientos á los animales, y que se destinarán á las sociedades de beneficencia, ha invitado á sus representantes á una reunion esta noche á las 8 en el local de la secretaria, Paraguay 1059.

Estafa—El comerciante German Cavaillé, domiciliado en jurisdiccion de la seccion 27, se ha presentado ayer á dicha comisaria denunciando haber sido víctima de una estafa llevada á cabo por un individuo desconocido, consistente en dos relojes de oro apreciados en la suma de 290 pesos.

Se hace las averiguaciones del caso.

Robo de géneros—A Francisco Selsocemo, dueño de la tienda Santa Fé 3033, le han hurtado tres piezas de tartan avaluados en 120 pesos.

El autor del hecho, Fernandez Rodriguez Suarez, se encuentra detenido.

Robo de alhajas y dinero—Anoche se presentó á la comisaria 27 el Sr. Francisco Gabrechi, domiciliado en la calle Lorea 1988, denunciando que mientras se encontraba ausente, penetraron ladrones á su casa robándole una cantidad de alhajas y dinero por valor de 2500 pesos.

El comisario Olazabal procedió anoche mismo á la detencion de Pedro Rossi, acusado como sospechoso, continuándose las averiguaciones del caso.

Otro robo—El Sr. Rafael Lena se presentó ayer á la comisaria 18, manifestando que en la madrugada de ayer, entre 4 y 6 a. m., han penetrado ladrones á su casa, calle Independencia 1862, y violentando un ropero donde guardaba la suma de 1000 pesos y un reloj de plata, cargaron con esa cantidad.

Ignora quienes puedan ser los autores.

Mujer destrozada por un tren—El domingo á las 6 y 40 a. m. ha sido encontrada en la via férrea en el Paseo de Julio entre las calles de Viamont y Córdoba, el cadáver de una mujer con el cráneo completamente destrozado.

Se supone que la noche antes haya ocurrido este fatal accidente al pretender atravesar la via.

La policia no ha podido comprobar su identidad.

Los ladrones en accion.—La señora Luisa Caprioni tambien ha sido víctima de un robo de alhajas por valor de 1500 pesos.

El robo se ha efectuado en la madrugada de ayer, en el Pasage núm. 2 entre las calles Serrano y Thames.

Se encuentra detenido Angel Spinelli, acusado como autor.

Calzado que desaparece—De la zapateria calle Suipacha 522, perteneciente á Lincoln Morelli, han robado ayer una cantidad de calzado por valor de 400 pesos.

Se ignora quienes son los autores.

Concurso—En la asistencia pública se ha llamado á concurso para llenar las vacantes de farmacéuticos, del hospicio de las Mercedes, de la casa de y del Aislamiento Sifilicomio y para proveer un puesto de practicante de vacuna.

Enseñar al que no sabe—Este es el título de una comedia de Echegaray estrenada últimamente en Madrid con gran éxito, la que subirá en el *Teatro Onrubia* el lúnes 10 del corriente.

Facultad de medicina—Esta facultad ha recibido una comunicacion del Círculo Médico Argentino pidiendo que modifique las resoluciones que rigen hoy sobre exámenes de médicos extranjeros, para que en lo sucesivo estos médicos rindan exámenes parciales por materias separadas, como se obliga á hacerlo á los alumnos de la escuela.

Muy acertada es esta solicitud del Círculo médico, y si ella se lleva á la práctica, se evitará el desagrado de ciertos incidentes producidos por médicos extranjeros que vienen al país á ganar plata, sin ningun ideal generoso. La facultad hará un buen servicio al país aceptando el proyecto del Círculo médico argentino.

Ferro-carril Trasandino—Despues de celebrados los respectivos convenios entre los representantes de este, señores Clark y Ca. y el gobierno chileno, van á recomenzar con mayor actividad los trabajos de este ferrocarril.

Bagualismo—El colega de don Bartolo en lo que se refiere á darle golpes á las musas, acaba de disponer que los encargados de recibir al público los despachos telegráficos, depositen una fianza; siendo así que por disposicion anterior esos empleados tienen la obligacion de entregar al jefe de la oficina, al terminar su tarea diaria, lo que hubiesen recaudado.

Qué objeto tiene esa fianza? á que responde?

Pues á molestar á sus subalternos del mismo modo que lo hace con las musas, que ningun daño le han hecho.

Alguien ha querido ver en esto un ensayo de lo que hará el dia que Roca lo *elija* gobernador de Santa Fé, pues allí se propone hacer todo con fianzas.

Como que para *afianzarse* él han pedido ya que le vayan preparando algunos batallones de línea.

Este bagual no tiene precio!

El «Rivadavia»—Sale esta tarde para Montevideo el vapor «Rivadavia» de la compañia nacional.

Fronton Buenos Aires—A causa del mal tiempo, no pudieron jugarse los partidos anunciados para ayer en el fronton de la calle Córdoba; organizáronse otros que se jugaron en la cancha cerrada del mismo, ante un público numeroso.

El primero, entre Elicegui y Saldaña contra Olaso hermanos, fué ganado por estos por 4 tantos,

El segundo, que lo jugaron Garmendia y Melcher con Etulain é Iturrios, fué ganado por los últimos.

La primer quiniela la ganó Melchor y la segunda Iturrios.

Para hoy se anuncia los siguientes partidos 1° Garmendia y Melchor contra Lavaca y Agustin Olasso. 2° Almadoz y Cosme contra Marinero é Iturrios.

Se jugarán además dos quinielas.

El conservatorio de música—Cumplimos con el deber de rectificar algunas apreciaciones vertidas en nuestras columnas con respecto al Sr. director del conservatorio de música.

Dichas apreciaciones aparecieron en un suelto que ha sido introducido en nuestro diario sin conocimiento de la direccion.

El Sr. Gutierrez nos merece el mejor concepto y creemos que, en el desempeño de sus funciones ha de poner toda su competencia y buena voluntad á fin de que el establecimiento que dirige llene cumplidamente los fines de su institucion.

Importante sociedad—Se trata de fundar en la capital por varios capitalistas una sociedad para la exportacion de caballos á los mercados europeos, en vista de los buenos resultados obtenidos en algunas pocas remesas que se han hecho.

Sociedad Rural Argentina — En asamblea general se reune esta noche aquella sociedad, para proceder á la renovacion parcial de su comision directiva.

Circulan varias listas de candidatos para vice-presidentes 1° y 2° y vocales.

En la asamblea de esta noche tambien se tratará una cuestion por demás interesante, nombrándose una comision que se ocupe de solucionarla.

Se trata de obtener que todas las empresas de ferrocarriles rebajen las tarifas para el transporte de ganados y cereales.

La comision que se nombre hará todas las gestiones del caso acerca de aquellas empresas.

Líneas férreas—Probablemente esta semana se dictará un decreto librando al servicio público la línea de Fortin Ineas á Tacañitos (ferrocarril de San Cristobal á Tucuman).

—El gobierno de la Rioja se dirigió en dias anteriores al ministro del interior, pidiéndole tomara las medidas necesarias para poner al servicio público la línea ferrea construida de Dean Funes á Chilecito, porque ello era de vital interés para aquella provincia, que se veia trabada en su desarrollo, por la falta de medios de comunicacion.

El Dr. Zapata ha manifestado al señor gobernador que hará lo posible en el sentido de que, cuanto antes, sea librada al servicio de la seccion de aquel ferro carril comprendido entre Santa Rosa y Tuclame.

El resto de la línea será entregado al servicio en cuanto sea posible.

Sport—El mal tiempo obligó ayer al Hipódromo Nacional á suspender las carreras anunciadas para el dia. Probablemente se realizarán el juéves próximo si la pista se encuentra en buen estado.

Los aficionados han lamentado este contratiempo por cuanto ellas eran verdaderamente interesantes.

Sobre todo, los que más siente el contratiempo son los bookistas, quienes durante la semana han empeñado algunos pesos, sin poder obtener en el dia el fallo de la suerte. Estan como en el purgatorio, pendientes en pesos y en esperanzas.

—Los programas organizados para el 15, 16 y 20 del corriente no pueden ser más interesantes. Las inscripciones son abundantes y muy buenas.

Jefe de puerto y muelle—La gerencia del ferrocarril del Sud ha resuelto suprimir el empleo de jefe en el muelle de Bahía Blanca y que el Sr. Cook nombrado recientemente gefe de la estacion del puerto, haga á la vez de jefe del muelle.

Esta resolucion ha sido adoptada en vista del poco movimiento marítimo que de algunos dias á esta parte se nota.

Santuario de Lujan—A 76,794,40 pesos moneda nacional asciende lo recolectado para la construccion de la gran basílica nacional.

La justicia santafecina—Entre los curiales de Santa Fé se hacen trabajos para costear los sueldos de los jueces de 1ª instancia en lo civil, esto es, de cambiar á la par los bonos que aquellos reciben por billetes de curso legal.

Censuramos la conducta de los que tal pensamiento han concebido y calificamos de improcedente esa suscricion, que atañe la honorabilidad de los jueces y hasta su misma integridad en las delicadas funciones que desempeñan.

Memoria—El coronel Betraute está estudiando convenientemente el territorio del Rio Negro á fin de que la memoria que piensa, segun dice, presentar al gobierno sobre sus riquezas y necesidades, sea lo más acabado de lo escrito hasta el dia.

Será este trabajo sumamente original, no solo por las personas que piensan confeccionar la memoria, sinó por referirse á cosas y territorios no comprendidos en la jurisdiccion del *eminente* gobernador del Rio Negro.

Saladeros «Juquerí» y «Concordia»—El primero de estos establecimientos lleva faenados en los seis primeros meses de este año 6166 animales yeguarizos y ha exportado 4.979 cueros id. El «Concordia» lleva muertos 24.011 animales vacunos, habiendo exportado 17.000 cueros id.

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario—Son repetidas las quejas del público por el mal servicio de los trenes del ferrocarril de Buenos Aires á Rosario.

Los trenes llegan y salen con gran retraso, inconveniente que diariamente se nota, con gran perjuicio para los viajeros.

La inspeccion de ferro carriles debe intervenir para mejorar el servicio.

Construccion de una línea—La compañía del ferro-carril del Sud ha hecho contrato con el ex-empresario constructor de la via desde el Azul á Bahia Blanca, Mr. Robertson Grant, para construir la nueva via de ferro-carril desde Chascomús hasta Necochea.

A la construccion de los terraplenes se ha dado principio ya.

Correos—Conviene que el señor director prive á sus empleados, coleccionistas de timbres postales, el que arranquen las estampillas de la correspondencia, pues hemos visto cartas, aún cerradas, que les falta hasta el pedazo del sobre donde aquellas han estado adheridas.

Es un abuso que debe corregirse.

Politeama Argentino—La compañia de ópera italiana de que es empresario el señor Ciacchi y que actuará en este coliseo, se espera aquí el 15 del corriente mes y su debut se cree tenga lugar el 20.

Forman parte de ésta compañia, entre otros la bien reputada artista Teodorini y Emma Leonardi el tenor oriental Oxilia.

Eleccion nacional—Por decreto de fecha 3 del corriente, el gobierno de Entre Rios convoca á comicios públicos al pueblo de la provincia para el domingo 6 de setiembre próximo, á fin de proceder á la eleccion de un diputado nacional en reemplazo del Dr. Salvador Maciá actual ministro de gobierno.

Animales en pié—El vapor inglés «Oro» actualmente atracado á los muelles del ferrocarril Central Argentino en el Rosario, va á conducir á su bordo con destino á Inglaterra, cien animales vacunos en pié, que serán traidos de Cruz del Eje, provincia de Córdoba.

El vapor «Oro» está tomando el lastre para hacer el viaje con esos animales únicamente.

Nueva industria — Dentro de breve plazo va á darse principio á la instalacion en el puerto de Bahia Blanca de una fábrica de hielo destinado á los wagones frigoríficos durante el próximo verano, con objeto de preservar de la descomposicion el pescado que será remitido á Buenos Aires por la sociedad empresaria de la pesquería de la isla Ariadna.

Colonia en Choele-Choel—Se ha firmado el decreto creando una colonia agrícola y pastoril en la isla de Choele-Choel.

Por la oficina de tierras y colonias se designarán los agrimensores que deben efectuar la division de la tierra en lotes.

Señor José M. Olmedo—Ha marchado á Córdoba el distinguido y apreciable señor con cuyo nombre encabezamos estas líneas, y que vino á esta capital á objeto de conducir y entregar á la Union Cívica la bandera que las damas cordobesas enviaran á esta.

Indios en las fronteras—Las fronteras de Santiago están soportando el colmo de la herejia salvaje. Los ciudadanos hánse visto en la necesidad imperiosa de armarse y disponerse á la lucha para defender sus intereses y su vida.

Estos indios pretenden invadir el territorio que divide la provincia de Santa Fé de aquella, consumando la série de fechorias que allí han comenzado.

Y en tanto las fuerzas de línea cuidándose de hacer triunfar el acuerdo Mitre-Roca.

El roquismo en San Luis—VUELTA DEL IMPERIO DE LOS MENDOZAS—Un siniestro destino persigue á las provincias argentinas.

Víctimas todas ellas de caudillos rapaces y bárbaros que viven en guerra eterna con el pueblo, no consiguen sin embargo sacudir su juego.

Cuando todo hacia creer que San Luis habia conseguido por fin libertarse de la tiranía de la familia Mendoza—los instrumentos más perversos de Roca—aparece ahora el nuevo gobierno del Dr. Videla y del ministro mitrista Barbeito, completamente entregado, no solo á la influencia de Toribio Mendoza, sino á la resurreccion de su sistema.

Basta decir que se están empleando para los puestos mas delicados los mismos elementos de que se aslía lo que irónicamente se llama *antiguo régimen*, pero que en realidad es el mismísimo régimen de la actualidad.

Transcribimos á continuacion un enérgico trozo de un editorial de el diario *El Pueblo* en que se da cuenta de la lamentable recaida que hemos reseñado.

Dice así:

«Despues de una ardientísima y larga lucha del pueblo de la provincia de San Luis, representado por el partido de la Union Cívica Popular, habíase conseguido derrocar á la oligarquia mendocista, que desde quince años venia disponiendo de los derechos y bienes de la sociedad gobernada como de una conquista realizada por una horda de bárbaros.»

«La siniestra familia de los Mendoza, posesionada de la cosa pública como de un botin, y dando de ello alguna participacion á ciertos individuos inclinados á la corrupcion, y que necesitaban para instrumentos, habian desolado á la provincia, perdiendo ésta todos sus caudales y llegando á la bancarrota con una deuda de *seis millones de pesos m|n*.

«Mientras el pueblo era trasquilado, mientras la tierra del estado ha desaparecido, una familia que consigue hambrienta llegar al poder, es la única hoy pudiente en la cuna de Pringles y Pedernera, la única que nada en un mar de leche, y de tanto fausto, existe con todo el boato y las vanidades de los principes.»

«Bajo aquella opresion cruel, los habitantes eran humillados hasta el nivel del rebaño de bestias sometidas á la voluntad de su dueño; pues todavia humea la sangre de las víctimas de entonces en todo el país, todavia está húmedo por el llanto el rostro de las esposas y de las madres á quienes los crímenes de la usurpacion arrebataban la vida de sus séres queridos.»

Vencida la opresion, rendida la dinastia de los Mendoza, el gobierno fué á manos del Dr. Videla, hombre que parecia honrado y sincero en los sentimientos que manifestara; y que en la vida privada habia hecho protestas de su repugnancia por la dominacion de los Mendoza. Aunque no habia participado ostensiblemente de nuestra política, pero á cada momento nos demostraba cariño á la santa causa que sosteniamos.

Si en aquellos instantes de lucha los dinásticos no habian introducido entre nosotros algunos caballos troyanos, si no habia Judas y si hubieramos estado puros patriotas, es seguro que hoy no sufririamos tantas decepciones por el triunfo efímero contra la dominacion nefanda que con tanta justicia habíamos derribado para redimir el pueblo y repararle de todos los males que la tiranía le ocasionó.

El Dr. Videla que mil veces se dió de golpes de pecho, prometió, en dias solemnes para la patria, que haria un gobierno de reinvidicacion y que la usurpacion jamás levantaria su cabeza del sepulcro donde el pueblo mismo revolucionario la habia undido para restaurarse; eso prometió en particular á muchos miembros de la Union Cívica Popular y á comisiones de este partido; y por fin ese era el deber del gobernante virtuoso, que respetando á la constitucion, viniese á restablecer las libertades públicas, el culto á la pátria tan vejada como el opresor. Pero en estos instantes abruman al pueblo gobernado la atrocidad de los desengaños, pues presencia la resurreccion de la tiranía causada por el mismo magistrado que juró asegurar su esterminio.

En efecto, el Dr. Videla nos ha entregado; otra vez levanta la dominacion de los Mendoza, y ya se ve en su administracion todos los tintes del oprobioso régimen que habíamos volteado.

Nuestras aseveraciones son comprobadas por las elecciones de Chacabuco y Junin, donde el gobernador Videla y su ministro fueron sujestionados de Toribio Mendoza, para armar y maniobrar con la policia de aquellas localidades é impedir la libertad del sufragio.

Y lo más repugnante de los propósitos siniestros que mueve á la nueva administracion, está de manifiesto en traer á la policia de la capital á un esbirro de los Mendoza, á O'Conor, en premio del triunfo con las bayonetas en las elecciones de Chacabuco, y para obligar á renunciar á las personas honorables que hay de servicio en esa reparticion.

Los oficios á que se presta—Al pasar las tropas chilenas desde Jujuy hasta Mendoza, se vieron dos espectáculos extraños y que sublevaban el alma y el patriotismo.

Multitud de soldados chilenos que querian quedarse como trabajadores en nuestro país, y á los cuales se estorbaba este legítimo deseo de todo hombre libre, por medio de amenazas atroces.

Se veia tambien un cordon de tropas argentinas, *que por órden expresa del general Roca*, no solo impedian el desbande de esos chilenos, sino que establecieron la mas absoluta incomunicacion entre ellos y las personas que quisieron hablarles en Tucuman, Córdoba y Mendoza.

Habia multitud de hacendados que querian haberlos contratado, sabiendo lo que es el chileno para trabajos de campo; pero todo fué inútil.

Los jefes de esa division no solo amenazaban con fusilar al que desertara, sinó que *aseguraban* que segun convenio con Balmaceda, las autoridades argentinas se obligaban á entregar los fugitivos. Y á esto prestaban visos de verdad, ver en todas las estaciones de ferro-carril las bayonetas argentinas impidiéndoles hasta hablar con los curiosos.

Cuando en todo Chile se supo esta conducta de nuestro soberano, inspirado por la servil galanteria del general Roca para con Balmaceda, solo hubo una voz unánime para calificarnos.

«Se han rebajado hasta convertirse en gendarmes del Dictador».—Esta fué la frase, y aún se repite, pues nadie se esplica porqué no se ha seguido el ejemplo de Suiza durante la guerra franco-prusiana, y por qué se ha impedido que quedaran absolutamente dueños de sus acciones esos pobres muchachos arrastrados á la fuerza como un rebaño de carneros.

Resultado: 1°, una vergüenza por el triste oficio que se ha hecho hacer á nuestros soldados, 2°, la pérdida de dos mil excelentes trabajadores de campo para las provincias de Tucuman y Mendoza.

Y el causante de todo este daño á nuestros intereses nacionales ha sido solo el general Roca.

En su criterio especial quizás no cabe q' haya mengua, y grande, en el oficio que ha hecho.

Es verdad que el entiende la dignidad al revés que el pueblo argentino.

Convocatorias de la Union Cívica

UNION CÍVICA DE LOS ESTUDIANTES

Se cita á los señores miembros de la Junta Directiva y de la comision de propaganda, á la reunion que se celebrará hoy á las 8 p. m. en el local del comité nacional, Cangallo 536, á fin de tratar asuntos de suma importancia.

Recomiéndase puntual asistencia.—Cecilio B. Negri—Ramon J. Gené, secretarios.

—

CLUB UNION CÍVICA DE CATEDRAL AL NORTE

Debiendo reunirse esta noche á las 8 p. m. la comision de propaganda de este club, se cita á todos los miembros de él á concurrir á dicha reunion. Local Cangallo 536—*Los secretarios.*

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se cita á la Comision Directiva de este centro, á concurrir esta noche á las 8 p. m. al local de la calle Cangallo 536 con el objeto de tratar asuntos muy importantes. Recomiendateles puntual asistencia.—Cruz Vera—Nestor N. Fernandez, secretarios.

—

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

—

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Los ciudadanos que simpaticen con las ideas de la Union Cívica, presidida por el doctor Leandro N. Alem, pueden enviar sus adhesiones á los señores:

Secretaria del club, Buen Orden 1111.
Victorio de la Canal, Europa 879.
Guillermo Zapiola, Chile 731.
Dr. Manuel A. Carranza, Santiago del Estero 1050.
Cárlos Bilbao, San Juan 1044.
Juan C. de la Torre, Lorea 1620.
Agustin Uriarte, Chacabuco 727.
Felipe Cateura, Mejico 1230.
Bonifacio N. Arias, San José 1051.
Patricio S. Smith, Lima 1242.
Silverio Fernandez, Tacuarí 1089.
José Orfila, Piedras 1009.
Cárlos G. Spraggon, Europa 1527.
Alberto R. Patiño, Tacuarí 870.
Pablo Lagleyse, Independencia 1437.

—

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los correligionarios políticos de esta parroquia á una asamblea que tendrá lugar el lúnes 10 á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para tratar asuntos de suma importancia.—*Los secretarios.*

—

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune los lúnes y viérnes á las 8 p. m., en su local Belgrano 437—*Los secretarios.*

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

—

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr Carlos de Estrada, Guido 235 Dr. Carlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

—

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Club de la Union Cívica

A los vecinos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaria del club.—*Miguel A. Paez*, presidente; *P. M. Clariá*, secretario.

—

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miércoles y Sabados á las 7 1|2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavia, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Calle Ombú 470, Belgrano 2379 y Rivadavia 3440.

—

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano, Gabriel Alvarez.*

—

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa*, secretarios.

—

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

—

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem que manden sus adhesiones al local de este club calle Corrientes números 1057 y 1059.—*Los secretarios.*

—

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Union Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoria de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican:

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.
Dr. Antonio Arraga, Paraná 1128, de 1 á 3 p. m.
Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.
José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.
José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.
Daniel C. Lauro, Santa Fé 1958.

Coronel Julio Figueroa, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glade, doctor Tomás N. Le Breton, Agustin Vidal, Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A. Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Rete, Arturo D. Vatteone, José Castro, Julio A. Lagos, Anibal Giraldes, Cárlos Oromí, Sixto Teran de la Vega, José M. Hallibriston, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

INSTRUCCION SECUNDARIA Y NORMAL

Informe de la inspeccion correspondiente al año 1890

II

La organizacion del departamento de aplicacion debe ser, en los límites de lo humano, perfecta. Su plan de estudios debe abarcar la enseñanza primaria y secundaria, para que puedan resolverse prácticamente los problemas pedagógicos. El personal docente debe ser selecto, á fin de que sea ejemplo vivo de buenas prácticas escolares.

Los estudios profesionales deben durar cuatro años por lo menos.

Tal es, en síntesis, el plantel de cómo deben organizarse las escuelas normales si se quieren obtener de ellas maestros en la amplísima acepcion del vocablo; sinó seguirán siendo lo que son: meras fábricas de diplomas. Y el magisterio, en tanto, irá perdiendo en excelsitud á medida que se vulgarice el título, por la facilidad con que se adquiere, que si algo vale hoy es porque testimonia la ineptitud de los que ocupan los altos puestos en la enseñanza oficial de la república.

«Darán realce y lustre á la profesion» la competencia y aptitud comprobadas para desempeñar los altos puestos en la enseñanza. «Servirán de estímulo» los congresos pedagógicos, los concursos para escribir textos y libros, la oposicion para obtener cátedras, inspecciones, rectorías, etc., etc.,—que alienta á los buenos á perseverar en el trabajo y el estudio, porque se tiene la seguridad de que, al fin de la jornada, se obtiene justa y merecida recompensa.

De esta sucinta y sencilla exposicion resulta, pues, que el instituto-proyecto del señor inspector, despues de una incubacion, aún no terminada, de untrienio, no tiene razon de ser; es una reminiscencia, simple imitacion francesa. Su creacion es inútil para «dar realce y lustre á la profesion», y perjudicial para el erario.

Pero concluyamos con el último argumento: «preparará profesores competentes para los cursos superiores». En boca de un lego, es excusable: en la de un estudiante, es punible; en la de un inspector general,—segunda autoridad oficial en el país, en materia de instruccion pública,—es ridículo y risible. ¿Quién no sabe por ventura hoy la diferencia incomennsurable que existe entre dictar una cátedra en un curso superior y dar una simple «leccion de objetos» á una clase de niños?

¡Le estaba reservado al señor inspector afirmar que lo primero es más difícil que lo segundo!.....Bienaventurados los pobres de espíritus porque ellos se ciernen en las alturas..... *oficiales!*

—

Pues bien; ya que nada ha hecho en el mundo de las ideas para «dignificar la carrera elevando los estudios»,—veamos en la esfera de la práctica su accion tendente á ello.

En las escuelas normales «es raro el mes en que no se producen conflictos, y mientras una intriga estalla, otra está en preparacion».

Y la inspeccion se ha convertido de *oficina técnica* en *fiscalía ministerial*. Así que cuando los inspectores de seccion ó el inspector general visitan estos establecimientos, el 90 o|o es porque se les envia para desenredar la madeja de algun conflicto, estallado ó en preparacion, producido por chismes, intrigas é incompetencias—trinidad que tiene por sagrarios las escuelas normales y colegios nacionales.

En estas emergencias hagamos constar de paso, aplaudiéndolas tambien con sinceridad, la rectitud y elevacion de miras con que han procedido,—y seguirán procediendo, no hay porque dudarlo,—los inspectores Dr. J. B. Zubiaur y Sr. Elsodoro Suarez. Brillante, entusiasta y desinteresado propagandista, el primero; modesto y trabajador conciente, el segundo,—ambos creen con Rivadavia, y obran de acuerdo con sus creencias, que «la escuela es el secreto de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos», y tratan, en la medida de sus fuerzas, de levantar la escuela dignificando al maestro. Así que siempre que han podido han intentado arrancar de cuajo los males que hacen de las escuelas normales instituciones vergonzantes para el país, desacreditándonos en el extranjero.

No así el señor inspector general. Cierto es que aun ni por curiosidad, ha visitado las escuelas normales: apenas conoce las de la capital, las de Córdoba y La Plata.

En Córdoba fué á propósito de un conflicto surgido en la normal de niñas, entre la *directora*, Sra. de Cossú, de un lado, y el *vice*, Sarsfield Escobar, con todo el personal docente *diplomado*, del otro lado. Es de suponer, dada la competencia indiscutible del *vice* y la buena preparacion de los maestros que lo acompañaban, que aquella quiso extralimitarse en sus atribuciones y éste se opuso. El señor inspector, en vez de hacer una investigacion prolija, á fin de darse cuenta de las causales que lo habian producido, se contentó en el sumario, de disertar largamente sobre el chisme y aconsejar la destitucion en masa del grupo de mastros (10), bueno y competente, que se habia opuesto á los avances de la directora. Así dignifica «la honorable y meritoria corporacion de maestros!»

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra cása Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto A las 8 p. m. en punto

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

«Las escuelas normales son difíciles de dirigir con el debido acierto.» Hay 34 en el país; el personal directivo de cada una se compone de 3, director, vice y regente; ¿no tenemos 72 profesores dignos y competentes para dotarlas de una *buena direccion*? Es una afrenta inconsciente: el señor inspector no conoce el profesorado argentino.

Durante los tres años, pues, que lleva de inspector, nada ha hecho, ni en la esfera de la practica ni en el mundo de las ideas, para mejorar la competencia científica de los estudiantes normales ni para dignificar «la honorable corporacion de maestros». Jamás se ha opuesto, ni siquiera, á las viarazas de los ministros que, por causas políticas ó antipatías personales, han destituido sin ton ni son: al contrario, las ha fomentado.

—

«A los juegos atléticos no se les quiere dar la debida importancia. Yo estoy convencido de que son un poderoso medio educativo, una fuerza regeneradora eficacísima. Debo confesar á V. E. que he tratado de propagarlos en los colegios, creyendo hacer un servicio á mi país, y espero que pronto funcionarán en todos los establecimientos de la nacion.»

Algo habria hecho en pró del mejoramiento de la educacion pública si su convencimiento de que los *juegos atléticos* «son un poderoso medio educativo, una fuerza regeneradora eficacísima» lo hubiese impulsado á «propagarlos en los colegios». Desgraciadamente esta parte del «programa que sostiene desde que se recibió de la inspeccion», ha quedado completamente olvidada en algun rincon de su cerebro.

Si los juegos atléticos en algunos establecimientos se practican, no es debido, ni mucho menos, á su propaganda ni á su iniciativa. A Don Santiago Fitz-Simon corresponden los honores de la jornada.

El digno y meritorio rector del colegio nacional de Corrientes hace una década que sostiene que—«para el desenvolvimiento de fuerza, elasticidad, resistencia y agilidad en todo el conjunto y el perfeccionamiento particular de cada órgano, ningun sistema es tan eficaz como el de los juegos al aire libre, que tanta importancia han adquirido y tan honrosos resultados han dado en los grandes colegios de Inglaterra.» (5) Y en diciembre del año 89, en nota oficial, solicita del ministro Posse «se sirva suprimir los titulados ejercicios gimnásticos y lo autorice á establecer en lugar de ellos los juegos ingleses»—porque «la experiencia demuestra que la gimnasia, tal como se enseña en nuestros colegios, no contribuye, en la medida que justamente se cree, al desarrollo físico de los educandos». (6)

«Es un hecho comprobado, agrega, que la obra de la educacion no está del todo en manos de los maestros. Los jóvenes desempeñan un papel importante en su educacion mútua, y, sin hablar de la energía física, compañera frecuente de la fuerza moral, creo que un temperamento de espíritu viril y vigoroso se adquiere mejor en los *campos de los juegos atléticos* que en las aulas.»

«En los juegos atléticos de los estudiantes ingleses, los maestros no tienen intervencion alguna; los alumnos eligen sus jefes, establecen sus propios reglamentos; acostumbrándose así, desde jóvenes, al *self governement*, inclinándose á las consideraciones con sus compañeros, enseñándose mútuamente á ser generosos en los lances de los juegos y á ser verídicos en las manifestaciones que tienen que mediar para calificar las pérdidas y las ganancias. El muchacho que comprende el valor del *fair play*, cuando hombre sabrá cumplir con su deber de ciudadano, y tambien sabrá hacer respetar sus derechos como tal».

«Nuestros colegios nacionales deben dar al país hombres no solamente instruidos, sinó tambien hombres fuertes, vigorosos y morales.» (7)

—

Las justas consideraciones del señor Fitz-Simon decidieron al ministro: los *ejercicios gimnásticos* fueron sustituidos por los *juegos atléticos*, en el colegio nacional de Corrientes. El ensayo ha sido más que satisfactorio, halagüeño. El éxito está asegurado. Harán camino en la república.

Dentro de poco, pues, la reforma iniciada en el país, é implantada en el establecimiento que dirige, por don Santiago Fitz-Simon, será lote comun de todas las escuelas y colegios que tengan un personal directivo digno y competente, que se preocupe de seguir y estudiar el movimiento científico educacional y de ensayar en el país ideas y reformas que en otras partes han dado óptimos resultados.

Pero no será por los esfuerzos del señor inspector, por más que en este caso imite la avutarda de la fábula. El juego es conocido. No le hemos de dejar otros hechos que los suyos.

—

La parte del «programa que sostiene desde que se recibió de la inspeccion», que felizmente ha visto realizar en el trienio, es la fundacion de un nuevo colegio nacional en la capital.

Sin embargo, el señor inspector, en su memoria, sostiene *oficialmente* la inutilidad de la mayoria de los colegios nacionales,—porque «contrarian las tendencia naturales del país, imponiendo á la juventud una direccion intelectual y moral equivocada, cuyas consecuencias comienzan á sentirse. «Pide que el dinero empleado en 7 ó 8 de ellos que no sirven se emplee «en escuelas de otra índola más en armonía con las necesidades de cada provincia».

A pesar de la contradicion entre lo que se esfuerza en realizar y lo que piensa, entre el dicho y lo hecho, que acusa poca consistencia en el pensamiento y escasa madurez en las ideas,—la teoria es buena y le enviamos un aplauso por haber tenido la valentia de sostenerla *oficialmente*: es un rasgo de independencia que no debe callarse.

Con efecto, los colegios nacionales son perfectamente inútiles y más inútiles se vuelven dada su reciente organizacion. Ellos fomentan la trasmision de la herencia que nos legara la madre patria, é imponen á la juventud una direccion moral é intelectual completamente errónea y absurda, en esta época en que la lucha por la existencia es una ley social y natural que debe fatal é inevitablemente cumplirse.

El *doctorado* en esta tierra tiene un brillo q' deslumbra, una fascinacion magnética que atrae. Un mecánico, un químico, un industrial, un ingeniero, etc., etc., poco ó nada valen ante nuestra sociedad que vive de fantasia y de política, que desprecia la ciencia y gusta de las especulaciones nebulosas de la metafísica, que desdeña los conocimientos útiles y ama la poesía,—comparado con un *doctor*. Ser *doctor* es la suprema aspiracion de los jóvenes argentinos y sinó por lo menos *bachiller*. El espíritu español está inoculado en nuestro espíritu. Nuestros abuelos viven en nosotros á despecho de la continua transformacion y de las corrientes civilizadoras que recorren los ámbitos de la patria.

La pseudo-profesion doctoral es la línea recta que conduce á las diputaciones, senadurias, ministerios, gobernaciones ó, cuando menos, á una de esas oficinas en las cuales, pierna sobre pierna, se gana cómodamente una buena prebenda: el señor inspector es un ejemplo

Y todos los años facultades y colegios nos regalan un número más ó menos crecido de empleómanos y políticos que producen uno y consumen veinte, verdaderos zánganos que deberian desterrarse de toda república bien constituida,—porque «el que quiere comer tiene que trabajar. Una vida de molicie y de elegantes ocios, es la vida de un ciudadano indigno. La república no le debe la subsistencia: es él quien debe á la república una vida útil.» (8)

—

Los males que amenazan la existencia de la patria, al conmover los fundamentos de la nacionalidad, son debidos en gran parte,—piensen lo que quieran los estadistas y los políticos,—á esa juventud que ha salido de las aulas sin principios morales ni ideas fijas, llena de una ambicion sin límites, con la flexibilidad en la espina dorsal y la debilidad en el alma, desprovista de temperamento y de energía, para resistir al mandoble de un puesto público ó á los halagos de una posicion bizantina. El relajamiento político y social ha sido la consecuencia lógica de esa enseñanza vana y superficial que ha creado la escuela del éxito, que es la peor de las escuelas.

Pero es tiempo que torzamos el rumbo: la experiencia ha sido dura: la patria está al borde del abismo.

Hay que convencerse una vez por todas, como decia un maestro profesor (9), que «el trabajo es la ley de la vida»—«que en la potencia productora de cada uno se encuentra el título indispensable, el derecho que nadie puede negarle, vivir de su produccion».

El nivel moral de la patria, su grandeza ó decadencia, penden del nivel moral de sus hijos, de la inteligencia y aptitudes comprobadas para el trabajo.

Y bien, preparemos á la generacion futura á que cumpla austera y dignamente con sus deberes. En ello va el porvenir, y el porvenir no es cosa despreciable.

La fundacion, pues, de institutos científicos, escuelas de artes y oficios, etc., es una necesidad real y positiva que se impone.

—

En algunas provincias los colegios nacionales viven en una agonia perenne. El de Jujuy, por ejemplo, casi tiene más profesores que alumnos: 15 son aquellos, 19 éstos. Sin embargo, cuesta al erario 2810 pesos m|n mensuales, ni mas ni menos que 147,89 pesos m|n cada alumno· la educacion de un aristócrata europeo no vale más.

Es decir, que con la plata empleada mensualmente en educar 19 muchachos en aquella provincia, se pueden fundar *19 escuelas primarias*, en las cuales pueden concurrir *1900 hijos del pueblo* á aprender los rudimentos del saber, á fin de ser mañana ciudadanos modestos, pero trabajadores honrados, útiles á la patria, á la sociedad y á la familia.

Y bastante necesita esa pobre provincia del hacha de la educacion popular para talar el enmarañado bosque de su ignorancia. Ignoramos su estadística, pero tenemos la seguridad que han de ser mucho mas de 2000 niños que se educan en sus escuelas.

Y el gobierno nacional, sin embargo, gasta en un establecimiento raquítico que para nada sirve, la plata con que se podrian educar otros 2000 niños, sin exageraciones de ninguna especie: porque 147.89 ps. m|n. es el presupuesto mensual de una escuela primaria que tenga la asistencia media de 100 alumnos

—

Así son los beneficios de la educacion en esta tierra, tal es la igualdad republicana que existe. Hay un presupuesto lujoso para sostener colegios y universidades donde un número reducido aprende el arte de no hacer nada y de vivir á costillas del pueblo: verdaderos zánganos de la colmena republicana.

Pero falta plata para fundar escuelas primarias, en las que se educa el pueblo todo,—falta plata para fundar escuelas donde los desheredados de la fortuna puedan aprender un oficio ó un arte que los habilite á ganarse el pan de cada dia modesta y honradamente,—falta plata para fundar institutos científicos que preparen á la juventud á ser digna y laboriosa, á que las fuerzas de su inteligencia y las energías de su carácter las emplee en la explotacion de nuestras riquezas naturales, creando la verdadera industria nacional, única fuente de bienestar y de progreso real y positivo,—falta plata para fundar facultades normales que preparen maestros dignos y competentes que desempeñen con ciencia y con conciencia la elevada mision que se les confia,—para todo esto falta plata!

¡Hasta cuando....!

Pronto nos hemos de ocupar con más detencion del mismo asunto.

—

«No me atreveria á decir que los diplomas representan la instruccion decretada en los programas, ni mucho menos que se note un progreso sério en los estudios.»

«Y si se hiciere un estudio detenido de su personal docente (de los colegios), de los alumnos, del material escolar, la impresion seria abrumadora. No se consigue nada gastando dinero en laboratorios, mobiliarios, etc.: los laboratorios se destruyen por culpa de los profesores, ó porque no *entienden (!) los instrumentos y no saben cuidarlos ni manejarlos*. V. E. conoce un colegio que se habia dotado con espléndidos aparatos, y en dos ó tres años ha inutilizado el material.»

Confesion más paladina de su crasa ignorancia no puede haber!

El señor inspector no se atreve á decir que los diplomas «representan la instruccion decretada»,—el señor inspector no se atreve á decir «que se nota un progreso serio en los estudios»,—el señor inspector, en una palabra, no se atreve á decir nada, porque nada sabe.

El señor inspector, en tres años, no ha hecho «un estudio detenido, del personal docente»,—el señor inspector no ha hecho «un estudio detenido del material escolar». ¿Qué ha hecho, pues? Nada!

El señor inspector confiesa que se consigue nada gastando dinero en laboratorios, mobiliarios, etc; «los laboratorios se destruyen por culpa de los profesores, ó porque no entienden los instrumentos y no saben manejarlos». Y se queda muy fresco, y apunta un hecho que testimonia su afirmacion.

Es decir que él sabe que los laboratorios se destruyen porque los profesores son incompetentes, y, sin embargo, se cruza de brazos y mira como un Juan de afuera el hecho!...»

—

Terminemos.

No es difícil que la *claque* oficial y oficiosa con sus aplausos interesados y diatribas de mal gusto, intente ahogar la voz de esta censura; pero nosotros siguiendo el consejo del *sommo poeta*—non ragionar di lor ma guarda e passa—continuaremos la obra emprendida, de analizar sin pasion y con justicia los hechos y los funcionarios del ministerio de instruccion pública, á fin de que converjan hacia ellos la accion y el pensamiento de los hombres que anhelan ver en esta tierra la democracia triunfante, porque la educacion es la piedra angular en que se asienta.

(5) Informe del rector del colegio nacional de Corrientes al ministro Wilde. Año 1882.
(6) Nota de don Santiago Fitz-Simon al ministro Posse—Diciembre 19 de 1889.
(7) Idem nota citada.
(8) Carnegie.—La democracia triunfante.
(9) Dr. José Diaz Menendez.

JOSÉ BIANCO.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañia española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Lunes 10—«Enseñar al que no sabe», «Valiente socorro».

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

AVISOS FUNEBRES

Antonino Oro

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Julio de 1891

Su esposa Moduvena P. de Oro, sus hijas Luciana O. de Villarreal, Juana O. de Fernandez, Gregoria O. de Martinez, Cirila O. de Garcia, Juan Oro y Serapio Oro sus nietos é hijos políticos invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el miércoles 12 de agosto á las 10 se celebrará en la iglesia de Santo Domingo en el Nueve de Julio, favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Bovedas ó sepulcros

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

(RECOLETA)

Se venden recien construidas, de diferente estilo y formas, en el mejor paraje de la Recoleta.

Se cambian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido.

Para tratar, Córdoba 1500 de 11 á 12 ó de 6 á 8. a8vs8.

AVISOS ESPECIALES

DON JOSÉ L. AREAL

Se desea ver á este señor para comunicarle asuntos de familia, dirijirse al administrador en esta imprenta. a4v14.

SASTRERIA

LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios módicos.

510-Calle Cerrito-510

BUENOS AIRES

a7v10s.

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181. jn8

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1º-perm.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e j120.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1º-perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Notas—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

AVISOS

Alfombras Liquidacion de todo el surtido de nuestros bonitos y acreditados tripes con una considerable rebaja en los precios; tambien saldamos los cañamos de cuerda, esteras, felpudos, carpetas, damascos, yuti para muebles y cortinados á 1.80, 2.00 y 2.50. A comprar barato; Chacabuco 384, entre Moreno y Belgrano. a6v23.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976. j23v26a.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24a.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.

Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

Banco de cobranzas y anticipos

—

EN LIQUIDACION

No habiéndose celebrado la asamblea general extraordinaria convocada para el dia 4 del corriente, se convoca nuevamente para el mártes 18 del mismo á las 2 p. m. en el local del Banco calle Piedad 383 (altos).

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la liquidacion y resolver lo que se crea conveniente al respecto.

NOTA—De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran y cualquiera que sea el número de acciones que representen.

Tambien se recuerda que por el art. 29 de los mismos deben depositarse las acciones en la gerencia del Banco con dos dias de anticipacion al de la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1891.

El Directorio.

a7v18.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de **SCHLEBUSCH (Alemania)**

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133- 1º.perm.

La Constructora Argentina

Sociedad anónima. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para el dia 27 de julio corriente, se convoca nuevamente para el martes 18 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en su local Chacabuco 145, para tratar de la siguiente orden del dia: 1º balance y memoria correspondiente al ejercicio de julio de 1890 á junio de 1891. 2º nombramiento de 9 directores; 6 titulares y 3 suplentes. 3º eleccion de síndico. 4º resolver sobre la liquidacion. Hasta cinco dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la secretaria para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—Buenos Aires, julio 30 de 1891—*Enrique Nutall*.—Secretario gerente. a2v18a.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Elixir de Peptona de hierro

El tónico reconstituyente y alimento por excelencia.

Cada cucharada de este elixir contiene dos gramos de Peptonato de hierro, preparado por

ENRIQUE KRAUSS

FARMACÉUTICO-QUÍMICO

Es la mejor preparacion ferrujinosa por ser sumamente asimilable, no fatiga el estómago como la mayor parte de los ferruginosos que ocasionan dolores gástricos, constipacion y ademas tienen un sabor muy desagradable.

El peptonato de hierro es el mejor reconstituyente en todos los casos de anemia, clorosis, pérdida de apetito, debilidad muscular, pérdidas blancas, etc.

Es un gran alimento, pues cada cucharada equivale á 50 gramos de carne muscular y 10 centígramos de hierro.

Modo de tomarlo

Para adultos, una cucharada grande despues de cada comida. Para niños, una cucharadita despues de cada comida.

Laboratorio farmacéutico-químico

DE

ENRIQUE KRAUSS

716-CALLE CORRIENTES-716

Buenos Aires

J127v10s.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Al comercio

Habiendo la Compañia «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

À LA CIUDAD DE LÓNDRES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j24v25a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

j9v13a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares,** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

16v11a.

REMATES

LADISLAO RUA

JUDICIAL

UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD

CALLE EUROPA 2765

TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajísima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Murat-to, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m|n. No admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tassción. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 o|o al firmar el boleto.

BANCOS

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente	3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ o|o anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente	12 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés	convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente	10 o|o
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumpliimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o|o	
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 »	
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1 »	
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 o|o	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o|o	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o	»
Id id á 90 dias	4 o|o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 8.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »

	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4	»	4 »
Id id id 60 id	5	»	5 »
Id id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estranjero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva órden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 8.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagerés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista		3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente	12 o|o
» descuentos de letras y pagarés,	conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el exedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2
» » » 60 dias	5 »
» » » 90 ó mas	6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6 »

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1 »
Descuento de letras y pagarés	convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Witiorf*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	«	500.000
Fondo de reserva	«	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	«	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
« Joh Berenberg Gossier y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	«	3	«
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	«	4	«
Por depósito á 6 meses fijo.	5	«	4 1|2	«
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente	12 p%
Por descuentos: Convencional.	

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	«	919,116-80
Siniestros Pagados	«	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCUANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañia anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS

SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA Presidente	HECTOR S. SOTO Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente

123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.
La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasia y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guanteria, de merceria, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64!

A LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias
y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los juéves gratis
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

So ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1910

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-rios 320

jn8

Compañia Primitiva de Gas

DE

BUENOS AIRES

La Compañia Primitiva de Gas comunica á sus clientes, que ella suministra el gas y establece sus tarifas de acuerdo con la concesion que le fué otorgada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con fecha 12 de Setiembre de 1854, cuyo artículo pertinente, es el siguiente:
«Art. 11—Los empresarios tienen el derecho de suministrar el alumbrado á gas en las casas particulares con la misma exclusiva y mediante el precio ó arancel en que se conviniesen las partes interesadas, con tal que no sufra el alumbrado público.»
La Compañia Primitiva de Gas, desde el año 1874, no provee el alumbrado público.
Al poner este hecho en conocimiento de su clientela lo hace para que ella sepa lo que hay de cierto respecto al asunto del precio de gas.
Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—*El Gerente.*

Jl27v124.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

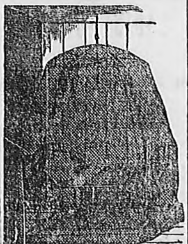

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

conocidas; sirve indistintamente cualquier habitacion de Campo y Ciudad, Estancias, Campamentos Militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy módicos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro médicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por los nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

R. Bossi y Cia.

2 7 7-FLORIDA Y CUYO-2 7 7

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-516 sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.
Se advierte que el que asi no lo hiciere pasando dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

j3v31.

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.
Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranaus» h. cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»: los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 170.